

**AMAZONAS MINING COMPANY S.A. AMAMINING**

**INFORME DE COMISARIO**

Por los Estados Financieros

Terminados al 31 de diciembre del 2015

# CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido
  - a. Cumplimiento de resoluciones
  - b. Control interno
  - c. Entorno económico
  - d. Situación financiera de la Compañía
4. Conclusión

## **A los Señores Accionistas**

Pongo a su disposición el Informe de Comisario por el año 2015, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

### **1. Base Legal**

---

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

### **2. Antecedentes**

---

**AMAZONAS MINING COMPANY S.A. AMAMINING** Es una compañía cuyo objetivo social es realizar actividades mineras.

### **3. Contenido**

---

#### ***a. Cumplimiento de Resoluciones***

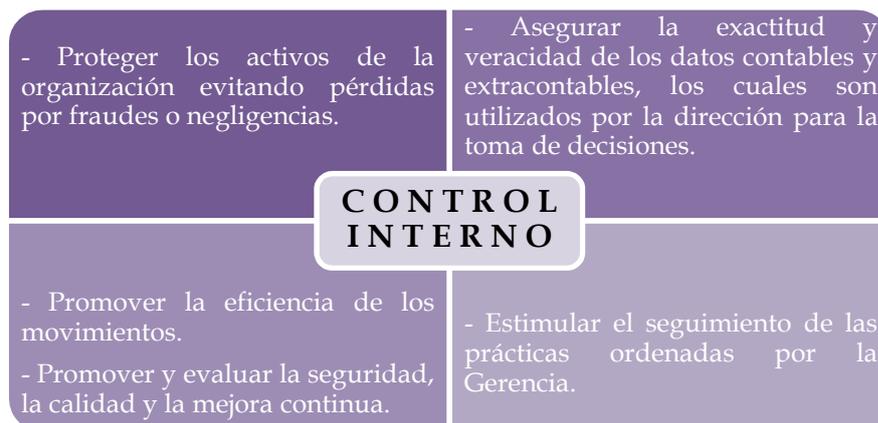
Como parte de mi revisión, verifiqué con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de las juntas generales de accionistas y específicamente las obligaciones establecidas en el artículo 279 de la ley de compañías.

#### ***b. Control Interno***

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una compañía, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los objetivos del control interno tenemos:





Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

#### ***c. Entorno Económico***

El año 2015 fue un periodo sin mayor operación para la compañía.

#### ***d. Situación Financiera***

La composición del Balance General del año 2015 es la siguiente:



<b>AMAZONAS MINING COMPANY S.A. AMAMINING</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>431,648.63</b>	<b>100%</b>
Otras Ctas. Por cobrar	318,056.78	73.68%
Crédito Tributario (IVA Y RENTA)	43,406.62	10.06%
Otros Activos	70,185.23	16.26%
<b>PASIVOS</b>	<b>430,842,43</b>	<b>100%</b>
Otras cuentas por pagar	429,527.96	99.69%
Otros por pagar largo plazo	1,314.47	0.31%
<b>PATRI MONIO</b>	<b>806.20</b>	<b>100%</b>
Capital social	800	99.23%
Utilidad del ejercicio	6.20	0.77%

El cuadro anterior muestra el porcentaje representado, por cada grupo de cuentas en los Estados Financieros durante el período 2015.

#### **4. Conclusión**

---

La situación financiera de la Compañía es estable, ya que no ha generado gastos e ingresos durante el período.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que su situación de acuerdo a los Estados Financieros es estable, presenta una solvencia adecuada para sustentar sus obligaciones, pese a su endeudamiento. Además existe rentabilidad durante el año 2015, tiene una adecuada estructura patrimonial.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Atentamente

  
 Ing. Cristina Maldonado Román  
**Comisario**  
 C.I. 0502951015

